



MONEDA EN EL AIRE

**Jeanette  
Leyva Reus**

@jeanette



## Mal momento para GAFI México

Los temas de Prevención de Lavado de Dinero (PLD) han estado siempre en la lista de prioridades de todo el mundo, y el tener en nuestro país por primera vez la representación del **Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI)** a cargo de **Elisa de Anda Madrazo** suponía un gran avance y logro, de que México estaría a la vanguardia en estos temas.


**Elisa de Anda Madrazo**

Pero la cruda realidad llegó de golpe con lo sucedido la semana pasada al designar Estados Unidos a tres instituciones mexicanas como colaboradoras del narcotráfico para lavar dinero, lo que dejó más que claro que queda aún mucho por hacer en esa materia, y ojo, la nueva Ley Antilavado ayuda, pero no lo es todo.

La reforma aprobada, busca completar lo que falta para cubrir precisamente los frentes en que México no lo ha hecho ante el GAFI y se aplicará de forma pareja la ley, sin tomar en cuenta, como bien dicen los especialistas, que el sector financiero es muy dispar, que hay entidades de todos los tamaños, con pocos recursos les será difícil cumplir con lo que se aprobó.

Un ejemplo, es que se obliga a implementar sistemas automatizados o la obligación de identificar y conocer al cliente de forma detallada, y ahí anote el problema que tendrán por ejemplo los casinos que reciben a miles de jugadores en un rato en sus negocios, y que si bien, es justo una de las industrias que están en la mira del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, será complicado tener todo listo.

Sin embargo, a decir de expertos del sector financiero, otro tipo de negocios sin control de lavado de dinero son los conciertos o palenques, o el mismo fútbol en donde el efectivo sigue siendo el rey y en donde no hay control alguno de los clientes.

Y aunque se aprietan las medidas a los llamados "sujetos obligados" que según el registro del SAT son miles, también no hay que olvidar que las mismas autoridades financieras no han sido las mejores en estos años en prevenir, vigilar y sancionar; tampoco lo han hecho en el Poder Judicial, hasta ahora sentenciados por delitos de lavado de dinero, se cuentan con los dedos de una mano y sobran, por ese delito nada más no logran la cárcel. Hace falta trabajar verdaderamente todos juntos.

Y a todo esto, al final, la nueva ley antilavado es darle nada más gusto al GAFI con tener una ley como marcan los estándares, pero sin estar verdaderamente "tropicalizada" a México. Por cierto, una queja del sector es que en todo este tema de las tres instituciones señaladas, tampoco se ha visto a la representante de GAFI en México con ganas de ayudar a mejorar la imagen del país a nivel internacional y defender que se trabaja en temas de prevención de lavado de dinero, ¿o será que no se puede defender lo que se ha hecho hasta ahora en México?

## México en el centro de atención de la ONU

Como si faltará poco, luego de que el sector financiero está en el centro de atención del mundo, tras las observaciones hechas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos en contra de tres instituciones financieras mexicanas, ahora toca el turno a


**Alfredo Ortíz Mena**

la **Organización de las Naciones**

**Unidas (ONU)** por el incumplimiento de medidas de protección que se debieron aplicar en México.

Será el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Alfredo Ortíz Mena** quien en los próximos días resuelva un caso en el que se reclamó a las autoridades mexicanas, su omisión en el otorgamiento de medidas de protección solicitadas desde 2021 por el Comité contra la tortura de la Organización de las Naciones Unidas.

El caso se origina por la detención de una persona de oficio campesino, quien fue arrestado en Temixco, Morelos, por su presunta participación en los delitos de delincuencia organizada, secuestro y portación de armas de uso exclusivo del ejército, el cual sufrió tortura física, psicológica y sexual por elementos de la entonces Policía Federal y ello le ocasionó daños físicos, agravados por su edad y el tiempo en reclusión.

Por ello, la Secretaría Técnica de Combate a la Tortura, Tratos Crueles e Inhumanos del Instituto Federal de Defensoría Pública, en representación del detenido, quien presentó una comunicación individual al Comité contra la Tortura de la Organización de las Naciones Unidas y solicitó se le concedieran medidas provisionales para atender su estado de salud, lo cual fue aceptado por el Comité de Tortura de la ONU.

Pero, como generalmente sucede, las recomendaciones y atenciones son a medias, y ahora la Corte decidirá si se cumplieron las recomendaciones hechas.

## Nueva planta siderúrgica en Toluca

Se colocó ayer la primera piedra de una nueva planta de **DEACERO** en la ciudad de Toluca, Estado de México,



Delfina Gómez Álvarez

entidad gobernada por **Delfina Gómez Álvarez** con lo cual las inversiones siguen llegando al estado. Esta nueva planta tendrá una inversión de más de 150 millones de pesos y la gene-

ración de cerca de mil 500 empleos directos e indirectos.

La nueva instalación de **DEACERO**, cuyo director de operaciones es **Sergio Antonio Orozco Morales**, busca dar oportunidades de desarrollo al Valle de Toluca, además de robustecer la producción y distribución de la compañía que cuenta con más de 70 años en el sector y se caracteriza por contar con procesos industriales que reutilizan chatarra y reducen la huella de carbono.

Sin duda, la construcción de dicha planta suma una solución concreta para el manejo responsable de residuos en una ciudad industrial clave en el país como es **Toluca**, la cual es gobernada por **Ricardo Moreno Bastida**.

Actualmente, esa siderúrgica cuenta con 20 patios de reciclaje ubicados en ciudades como Mexicali, Mérida, Guadalajara y el municipio de Tlalnepantla, también en el Estado de México, además de otros dos en ciudades de Estados Unidos como Corpus Christi y San Antonio, buenas noticias sin duda.

### Nueva plataforma tecnológica

Todo ya está listo para poner en marcha una nueva plataforma tecnológica en



Karem Figueroa

donde se conectarán asesores financieros, además de *brokers* independientes y consultorías para recibir información de diversos productos y servicios financieros.

El proyecto se llama **Konnnect** y estará a cargo de **Karem Figueroa** y que será la encargada de coordinar a las 27 instituciones financieras que ya se integraron a esta propuesta, porque ahí se buscará ofrecer opciones como créditos Pyme, Empresarial, Hipotecario y Automotriz, en donde quienes buscan alguno de estos productos podrán recibir asesoría, sin duda una plataforma que hay que seguir y que se presenta oficialmente la próxima semana.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.